

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 3 de febrero de 2022, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Sevilla, por la que se da publicidad al informe ambiental estratégico para el plan que se cita, en el término municipal de Casariche.

De conformidad con lo establecido en el artículo 39 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA al informe ambiental estratégico emitido por la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Sevilla que se relaciona en el anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicho informe se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

A N E X O

INFORME AMBIENTAL ESTRATÉGICO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN SEVILLA RELATIVO AL PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN DEL SECTOR NÚM. 3 (ANTIGUA FÁBRICA DE TINTES) DE CASARICHE (SEVILLA)

Expte: EAE/SE/1016/20/S.

Sevilla, 3 de febrero de 2022.- La Delegada, Concepción Gallardo Pinto.